

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **AUMENTO DE CONTROLES PARA HACER CUMPLIR LA LEY NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

SEÑOR JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, quiero hacer algunos planteos y voy a comenzar hablando en la línea en que lo vinieron haciendo algunos compañeros Ediles con respecto al tránsito.

Hace muy poco, el 1º de diciembre, se comenzó a aplicar en el departamento la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial en lo que tiene que ver con el uso del casco en las motos y del cinturón de seguridad y las luces cortas encendidas en los vehículos. Nosotros constatamos que en este último tiempo la aplicación de la norma se ha ido desvirtuando y, a diferentes horas del día, uno puede notar que hay muchos conductores de motos que andan sin casco. También hay ciudadanos que lo usan mal, lo hacen con la visera para atrás o con algún tipo de elemento que hace que realmente sea mucho más peligroso usarlo de esa manera que no usarlo.

En ese sentido, señor Presidente, queremos solicitarle a la Dirección General de Tránsito y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación que intervengan para ver si se controla o no el uso del casco. Nosotros entendemos que es necesario su uso, y no controlarlo es injusto para aquellos que sí cumplen con lo establecido en la ley, por más que esas personas tengan una ventaja, ya que están utilizando un elemento de seguridad y las otras no.

El hecho concreto es que se constata que a diferentes horas del día hay mucha gente que no usa el casco. Antes, los inspectores controlaban su uso en el horario de oficina y en la noche, sobre todo los chiquilines, no lo usaban, pero ahora el hecho se constata a distintas horas del día.

También debo señalar que una cosa es el tránsito en el centro de la ciudad y otra en los barrios. Por ejemplo, si uno cruza Herrera, Oribe, Lavalleja o Manuel D. Rodríguez va a ver que realmente en los barrios se utiliza muy poco el casco. Por tanto, creemos que es imprescindible el control correspondiente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **VECINOS SE QUEJAN POR LA DEMORA QUE EXISTE EN LA INTENDENCIA PARA RENOVAR LA LIBRETA DE CONDUCIR**

En segundo lugar, quiero comentar algo que he constatado personalmente y que incluso algunos vecinos me lo han señalado al vernos en la Intendencia para tramitar, justamente, la Libreta de Conducir. Se trata de un simple trámite de renovación, pero se demora prácticamente toda una mañana.

Creemos que, si la Intendencia tiene la voluntad de comenzar a implementar un sistema de certificación de calidad, ya que en el Presupuesto se menciona que la Intendencia haría un convenio con el LATU –Laboratorio Tecnológico del Uruguay– y con la AGESIC –Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información–, debería mejorar muchos procedimientos. Reitero, para renovar la Libreta de Conducir se demora prácticamente toda una mañana, cuando el trámite consiste en firmar una libreta, sacarse una foto y plastificarla. Creemos que es necesario mejorar el tiempo en el que se hace ese tipo de trámites.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito y a la prensa.

◆ **VECINOS DEL CAMINO DE LA AVIACIÓN SOLICITAN LA BITUMINIZACIÓN Y RECLAMAN ALUMBRADO E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS**

En otro orden de cosas, quiero decir que días pasados me reuní con vecinos del Camino de la Aviación y nos hacían saber su aspiración –y así se lo han manifestado al Intendente– de que se bitumine ese camino, pues hoy es un barrio más de la ciudad de San José de Mayo; de lograrse esa obra se mejoraría la calidad de vida de los vecinos. Además, es sabido que allí hay un tránsito bastante importante, que está generando polvillo en toda esa zona.

Sabemos que en el presupuesto departamental se presupuestan ciento veinte kilómetros de camino bituminizado y entendemos que se puede considerar lo que piden los vecinos.

También, creemos que es importante la colocación de picos de

luz en la zona, obra que sería muy importante para evitar la inseguridad que sufren los vecinos debido a la oscuridad; ya hubo problemas de inseguridad y violencia que le costó la vida a una vecina hace unos años.

Además, los vecinos de la zona nos piden la instalación de contenedores, por lo menos uno a la salida, cerca de la Ruta n.º 3, a los efectos de que puedan estar contemplados dentro del sistema de recolección de residuos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **MAL ESTADO DE LAS CALLES DE LOS BARRIOS DE NUESTRA CIUDAD**

A continuación, quiero reiterar una solicitud que he hecho anteriormente, que tiene que ver con el mal estado de las calles en los barrios. En especial, me refiero a calles que están en mal estado debido a la obra mal realizada por una empresa, que hizo trabajos a las apuradas, fuera de tiempo. Creemos que hasta por una cuestión electoral se eligió una fecha fuera de lo común para realizar ese tipo de tareas.

Señor Presidente, las calles se deben reparar, las obras se tienen que realizar en forma correcta, porque los vecinos no pueden seguir sufriendo las consecuencias de lo que se hace mal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **PICADA DE VARELA: CALLES INTERNAS EN MAL ESTADO**

Para terminar, quiero señalar el mal estado en que se encuentran las calles internas del balneario Picada de Varela, un balneario que es utilizado por la gente de San José que generalmente no puede concurrir a otros balnearios; no obstante, también es utilizado por mucha gente que se fue de vacaciones a otros lugares, pero que vuelve a San José y va a allí para distraerse, a tomar unos mates y pasar una jornada agradable.

Reitero, las calles internas del balneario Picada de Varela están en muy mal estado. Además, quiero decir que, previo a la temporada estival, se realizó una poda y se dejaron ramas en los costados de las calles, lo que las hace prácticamente intransitables. Creemos que eso también se tiene que solucionar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.